EL PRODUCTOR S.A.
SEGUROS

Independencia Nacional 811
Tel.: 448 620
*3737 Tigo - Personal
www.elproductor.com.py

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 11231446313

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509000675	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU — Documento: 80016961-1

Domicilio: MBARACAYU — Localidad: A DECLARAR

Tomador: AVANZAR IMPORT. EXPORT. S.A. — Documento: 80051166-2

Domicilio: JOSE ANTEQUERA Y CASTRO Nº 814 - Bº SANTA ANA — Localidad: CIUDAD DEL ESTE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
29/12/2020	00:00 22/12/2020		23:59 21/04/2021		121	Gs. 20.223.200

Entre EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Especíificas y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	545.455
I.V.A. s/Prima	54.545
Premio	600.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	600.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

10-0016 | Según Res.: 361/98 | Fec. 30/09/1998

Agente: DOMINGUEZ PERSINGOLA, CLAUDIA
Dir.: CALLE CORDOBA KM 4 Y 1/2 C/ CALLE ROSARIO.
Matrícula: 1673 Tel: 061572936

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Exclusión CLTR, Cláusula CLMM y Cláusula de Exclusión de Cyberclaims.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		600.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/01/2021	600.000
TOTAL		600.000

Emitido en ASUNCION, 29 de diciembre de 2020

EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS

Felix Gomez
Gerente Tecnico

David Pavia
Presidente

RODUCTOR S.A.
Independencia Nacional 811
Tel.: 448 620
*3737 Tigo - Personal
www.elproductor.com.py

Póliza Nro: 150900[illegible]675

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: AVANZAR IMPORT. EXPORT. S.A.

Codigo de Seguridad: 11231446313

SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU, con domicilio en MBARACAYU, A DECLARAR - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 20.223.200.- (Guaranies: Veinte Millones Doscientos Veintitres Mil Doscientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

AVANZAR IMPORT. EXPORT. S.A., con domicilio en JOSE ANTEQUERA Y CASTRO N° 814 - B° SANTA ANA, CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato respectivo en la forma y plazo requerido por las bases de la licitación que seguidamente se especifican:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA ADQUSICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - ID NRO. 387.288.-

El presente seguro regirá hasta el fin de vigencia, o hasta la extinción de las obligariones del Tomador que son materia del presente seguro, siempre que medie solicitud de prórroga escrita por persona autorizada, al producirse el vencimiento de la presente póliza.

Se hace constar que la presente póliza una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, no correspondiendo por tanto ningún tipo de devolución de prima, salvo causas debidamente justificadas.
Queda entendido y convenido que la Clausula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Resolución SS.SG Nro. 073/2014.

RODUCTOR S.A.
Independencia Nacional 811
Tel.: 448 620
*3737 Tigo - Personal
www.elproductor.com.py

Póliza Nro: 1500006675

Codigo de Seguridad: 11231446313

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2

Tomador: AVANZAR IMPORT. EXPORT. S.A.

SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS

Felix Gomez
Gerente Tecnico

David Pavia
Presidente

La presente póliza consta de: 3 Página(s)